S.º 4.º

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y OCHO.

Valga veinte mrs. para el año de mil y setecientos y cinquenta y ocho.

Ayuntam.to V

En la villa de Caravaca a v.te y seis dias del mes de noviembre de mil y setez.tos cinq.ta y ocho años, en las casas de ayuntam.to se juntaron el S.r Cab.do Just.a y regim.to de esta villa como lo an de costumbre de se juntar p.a ordenar las cosas tocantes al servi.o de Dios nro. S.r y bien de esta rep.ca, es a saber el S.r L.do Don Fran.co Leon G.r de esta villa por S. M.

V Don P.o Gimenez Ourriel ——

V Don Al.o de Robles ——

V Ant.o de Robles Corr.o ——

V El L.do Don Ygnacio de Ortega ——

V Don Fran.co Escagedo Muso ——

V Al.o Belez ——

V Ant.o Hidalgo de Quintana ——

V Xptobal Lopez Muñoz de C.ra ——

V En este ayuntam.to notifique a la villa la comis.on despachada por el S.r Don Josef de Valdivieso Cont.or de resultas de S. M. sobre las quentas que manda se le ayan a dar ante el comis.do de la adm.on de esta villa de todas las quentas reales y efectos de S. M. de los meses de ellas que se dieron ante el mayor en el d.ho off.o = Y la carta que sobre ello escribe a esta villa; y aviendolo visto acordaron que se le ayan a dar las d.has quentas [por quien tiene encargada la d.ha cob.za], como el Señor Contador manda; y p.a ello se nombro por comis.do V.o que por esta villa y en su nombre las de a Santos Rodriguez vecino de esta villa a el qual se le da poder en bastante forma como de der.o se req.e y comis.on para que en nom.e de esta villa de las d.has quentas y como tal comis.do y p.a ello se le entreguen todas las cartas de pago originales que esta villa tubiere de cantidad y tiempo que se le pidiere en las d.has quentas; y asimismo la certificacion que esta hecha por Ant.o Muñoz de Robles que en nombre de esta villa dio el S.r Dn. Bar.me Cm. ... de la adm.on de S.n Martin ... y se le de testim.o de esta acuerdo por Ju.o Perez escrib.o del qual se le tiene por legitimo caracter admitido a la d.ha quenta.

Comis.on del Cont.or D. Joseph de Valdivieso